

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN
CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE PUERTO QUITO EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.**

En el Cantón Puerto Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Calle Eugenio Espejo 555 y Loja se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A**

Preside la reunión el señor César Gaybor Vargas, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Oswaldo Albán Moyano en calidad de Gerente General y Secretario.

El señor Presidente pide al señor secretario que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

Luego de realizada la lista de asistentes a esta junta general, el señor Secretario informa que se encuentran presentes 70% del capital social de la compañía:

El capital social de la compañía es de MIL NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,092.00), el mismo que se encuentra dividido en participaciones por el valor de UN DÓLAR (USD 1.00) cada una. El ~~capital~~ Social de la compañía se encuentra totalmente pagado.

El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías y por encontrarse presente el sesenta por ciento del capital social, procede a instalar la Asamblea Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta por parte del señor Presidente de la compañía
3. Análisis y aprobación del informe de gestión del señor Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018
4. Análisis y aprobación del informe de gestión del señor Comisario de la compañía del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018
5. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal Enero – Diciembre del 2018
6. Resolución del destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Fiscal Enero – Diciembre del 2018
7. Receso para la elaboración del acta
8. Lectura y Aprobación del acta
9. Clausura.

Luego de haberse constituido la Asamblea General Ordinaria de conformidad a lo ordenado en la ley de compañías, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día.

3.- INFORME DE GESTION DE GERENCIA.- Toma la palabra el señor Gerente y agradece a los presentes por la asistencia, pone en conocimiento el informe de

labores y gestiones realizadas durante el periodo fiscal correspondiente al año del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es analizado por los accionistas y aprobado por los mismos.

4.- INFORME DEL COMISARIOS.- A continuación el Comisario de la Compañía exponen su informe ante la junta de accionista de La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que hace mención a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, en la calidad de comisarios presentamos ante ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada manifestamos a ustedes señores ACCIONISTAS, que revisados los estados financieros a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año fiscal 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta resolución fue efectuada incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las NIIF, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios.

Para este propósito hemos obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente hemos revisado los Estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018. En nuestra opinión dichos estados presentan saldos razonables en todos los aspectos y los resultados de sus operaciones se encuentran de conformidad con las Normas NIIF establecidas por Superintendencia de Compañías.

5. APROBACION DE BALANCES.- Toma la palabra el señor Gerente expone que se procederá a dar paso a la señora Contadora para que de lectura de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Toma la palabra la señora Contadora y proceda a dar lectura a los informes que a continuación detallo:

Además expone la siguiente información financiera

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS		
DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A		
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		
CODIGO	CUENTA	VALORES
INGRESOS		
410001001	Ingresos por transporte	132,370.35
430001001	Ingresos por Mensualidades	3,210.00
430001002	Ingresos por Transferencias de acciones	14,120.00
430001003	Ingresos para Cobros anticipados de PSA	2,250.47
430001004	Ingresos por comisiones	240.00
430001005	Ingresos por venta de Lotería	7,800.00
430001006	Ingresos por aumento de capital	50.00
430001007	Aplicado para CANCELAR CUANTAS	3,000.00
430001008	Ingresos por intereses	1.54
430001009	Ingresos por venta de terreno	700.00
430001010	Ingresos para pago de navidad	81.00
430001011	Ingresos por transferencia con C. San Miguel	1.54
430001012	Ingreso por pedido de partes Lubrificac. Cia Ltda año 2018	90.00
430001013	Ingreso por reposición de costo de transferencias	112.50
TOTAL INGRESOS		165,373.74
GASTOS		
Gastos Honorarios		
620101001	Honorarios Secretarías	1,800.00
620101002	Honorarios Contadora	615.40
620101003	Honorarios profesionales (incremento cupo)	4,300.00
Servicios Básicos		
620101004	Gastos de Agua potable	40.00
620101005	Gastos de Luz	115.43
620101006	Gastos de Internet	345.12
620101007	Gastos de Telefonía	14.99
Gastos de Gestión		
620101008	Gasto por transporte accionistas	112,074.41
620101009	Gastos Arrendamiento de Local	960.00
620101010	Arrendamiento	2,700.00
620101011	Ingresos de lecturas y retenciones	34.00
620101012	Donación para Policía	190.00
620101013	Servicios de encomienda	7.50
620101014	Ingresos de nombramiento Directivos	25.00
620101015	Limpieza y mantenimiento de terrenos	136.60
620101016	Mantenimiento de redes y equipos de computación	73.40
620101017	Gastos Oficina Fiscal	48.00
620101018	Gastos de Viajes	230.00
620101019	Suministros y Materiales de oficina y compra de toner	80.27
620101020	Materiales de Aseo	23.29
620101021	Gastos de Publicidad y folletos	247.02
620101022	Gastos por reparación de la línea de servicios	60.00
620101023	Gastos de señalización de parada	65.50
620101024	Gastos Agency Marketing	1,248.41
Pagos Impuesto de Municipalidad		
620201001	Impuesto de patrimonio	25.00
620201002	Patente Municipal	111.33
620201003	Formulario 1,5ma	19.39
Gastos Financieros		
620301001	Comisiones bancarias	243.25
620301002	Gastos Intereses y multas SRI	68.45
TOTAL GASTOS		125,025.36
Unidad del ejercicio		40,348.38

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A			BALANCE GENERAL		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
CODIGO	CUENTA	VALORES	CODIGO	CUENTA	VALORES
1 ACTIVO		46,891.44	2 PASIVO		37,009.76
10101001	Caja	1,100.00	20101001	Proveedores y Obligaciones por pagar (proveedores y miembros)	1,100.00
10101002	Caja San Miguel de los Baños	2,964.33	20101002	Cuentas y Obligaciones por pagar socios	2,964.00
10101003	RENTAS DE ALQUILER DE TERRENO	22,800.00	20101003	Obligaciones de garantía	320.20
10101004	RENTAS DE ALQUILER DE TERRENO	754.77	20101004	RENTAS DE IVA	124.10
10101005	RENTAS DE ALQUILER DE TERRENO	4,996.53	20101005	RENTAS DE ALQUILER DE TERRENO	7,884.26
10101006	Cuentas por cobrar a clientes	11,715.00	20101006	Cuentas por pagar a corto plazo	128.15
10101007	Reserva de Retenciones en la Fuente 2018	1,400.84	20101007	Cuentas por pagar a largo plazo	22,644.41
1020101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ADMINISTRATIVOS	41,451.00	3 PATRIMONIO NETO		30,259.68
10201001	Terreno	40,134.00	3101	Capital suscrito y acumulado	1,092.00
10201002	Acciones	517.00	3102	RESERVA LEGAL	4,094.64
10201003	Bienes de Intangibles	710.00	3103	RESERVA DE RETENCIONES	4,124.00
1020112	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	533.00	3104	Reserva de Bancario	40,746.00
102011001	Terrenos	150.00	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		67,809.44
102011002	Maquinaria y Equipo	383.00			
102011003	Equipos de Computación				
102011004	Equipos de Telefonía				
TOTAL ACTIVO		87,809.44			

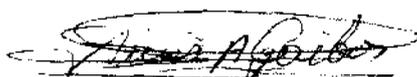
Puesto a consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 es aprobado por unanimidad de los socios, con la observación de que se rectifique el valor de ingreso por incremento de cupo, una vez revisado se corrobora que dicho valor se encuentra depositado en la cuenta de ahorros que la institución mantiene en la Coac San Miguel de Los Bancos.

6. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL ENERO – DICIEMBRE DEL 2018.- La señora Contadora hace una breve explicación sobre la repartición o capitalización de la Utilidad del Ejercicio del año del 2018, haciendo énfasis que es necesario capitalizar las utilidades y por ende incrementar y fortalecer el patrimonio de la Compañía, la sala aprueba que se capitalice las utilidades del periodo fiscal del año 2018.

7. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA.- Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Reinstalada la junta y leída que fue el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia en unidad de acto.

9. CLAUSURA.- Siendo las 20H00 y una vez concluido el Orden del día se clausura la sesión.


Sr. César Gaybor Vargas
PRESIDENTE


Sr. Oswaldo Alban Moyano
GERENTE GENERAL